

REQUISITOS PARA LA DECLARATION DE MATRIMONIO INFORMAL

El hombre y la mujer decidieron casarse y tras el acuerdo, vivieron juntos en este estado como marido y mujer y se han representado a otras personas que son esposo y esposa.

Ambos solicitantes deben aparecer en la Oficina de la County Clerk.

Los solicitantes tendran que dar la fecha (mes, día y año) en que comenzaron a vivir juntos como marido y mujer.

ambos solicitantes deben ser por lo menos 18 años de edad. Si la fecha de matrimonio incluya un período de tiempo en que un solicitante fue menor que 18 anos, la fecha tendrá que ser cambiada para reflejar cuando se cumplieron los 18 años.

Los solicitantes no pueden estar relacionado con como ascendiente o descendiente, por sangre o adopción; o un hermano o hermana de uno de los padres , de la totalidad o media sangre o por adopción; un padre hermano o hermana de la totalidad o media sangre o por adopción; un hijo o una hija de un hermano o hermana de la totalidad o media sangre o por adopción; un hijastro o hijastra ; padrastro o madrastra actual o anterior; o el hijo o hija de uno de los padres, de la totalidad o media sangre o por adopción.

Ambos solicitantes deben presentar identificación como una Licencia de Conducir, Identification de foto or Pasaporte que sean vencidos. (La Matricula Mexicana NO ES VALIDA)

El costo para la Declaración de Matrimonio Informal es \$47.00. Puede pagar con efectivo, crédito o débito. Si paga con una tarjeta habrá un cargo por servicio de \$1.88

TOM GREEN COUNTY CLERK'S OFFICE
124 W. BEAUREGARD
SAN ANGELO, TX 76903
325-659-6556

HOURS OF OPERATION
Lunes - Viernes 7:30am-4:15pm